



## **Centro Educativo Cruz Azul A.C.**

**Incorporado a la UNAM Sí Clave: 6914**

**Acuerdo 86/98 del 02 de Junio 1998**

**Campus Lagunas, Oaxaca**

### **¿QUÉ CULPA TIENE EL NIÑO?**

**Clave del proyecto: CIN2018A30082**

#### **Nombre de los autores:**

Pineda Cabrera Ivanna

Figueroa Chávez Leonardo Miguel

Cabello Mateos Carmen María

#### **Nombre del asesor:**

Job Ríos Toledo

**Área de participación:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Tipo de investigación:** Documental

**Ciclo escolar:** 2017-2018

**Nivel:** Bachillerato

**Lagunas, Oaxaca, febrero del 2018**

## Índice

	Pág.
Resumen -----	1
Introducción -----	4
Planteamiento del problema-----	4
Justificación-----	5
Objetivo general-----	5
Objetivos específicos-----	5
Hipótesis-----	6
Marco teórico -----	6
Metodología -----	19
Resultados y Análisis-----	19
Conclusión -----	23
Fuentes de consulta -----	24

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **Planteamiento del problema**

Este equipo de investigación preocupado por este daño inminente que se encuentra padeciendo jóvenes como nosotros pero a diferencia de cada uno de nosotros ellos tienen una situación migratoria preocupante al despedir a la organización que los apoyaba en el periodo presidencial anterior de Estados Unidos, víctimas de un proceso que son llamados DREAMERS, queremos contribuir a dar a conocer la verdadera realidad a través de la siguiente interrogante: ¿Qué beneficios mutuos y problemáticas podría traer a México que los dreamers sean deportados a nuestro país? ¿Qué medio de divulgación se puede utilizar para apoyarlos en su regreso a México?

### **Objetivos**

Identificar ejemplos de contribuciones que han dado los dreamers a los Estados Unidos de América, así como analizar la situación de los dreamers en todos los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, cuestionar los beneficios y desventajas que aportan los dreamers a México y a Estados Unidos.

Así como las problemáticas económicas, políticas, sociales y culturales que taren tanto a Estados Unidos como a México, además de los daños psicológicos que padecen los dreamers por este fenómeno de la cancelación de la organización pro migrante (DACA).

Crear una página de Internet en la cual se publique información confiable de instituciones académicas que ofrezcan planes de estudios para los dreamers que son deportados, eso por parte de aquellos que no han culminado sus estudios, mientras que para los que ya han incursado en el ámbito laboral, se publicarán anuncios de empleos recientes así como el contacto del solicitante.

## **Resultados**

Se ha logrado desarrollar una página de internet en una plataforma de la red social más visitada y conocida en el mundo, y en ella se logró recopilar información para los estudiantes que vienen de estados unidos en carácter de deportados como por ejemplo universidades que les ayudan a continuar sus estudios y la revalidación de sus materias ya cursadas, por parte de los que vienen para continuar su vida laboral se les publicó información donde se contempla un aspecto con lo que se les hará más sencillo la reintegración a México, nos referimos a el dominio del inglés por lo cual la información que recopilamos fue de trabajos donde solicitaban el dominio del idioma entre un 80% y 100%, como por ejemplo en centros de atención a clientes, recepcionista de hoteles de renombre, agente de turismo en espacios cerrados(oficina), y aún se espera que ingresen y esperar sus opiniones con respecto a su experiencia de consulta y si les fue de utilidad.

## **Conclusiones**

La única manera de crear un movimiento eficaz era darse a conocer, ellos y sus historias por lo que la creación y divulgación de la página de internet en una red social fue un gran golpe de acierto ya que al ayudar a los dreamers en su reintegración a México, el objetivo y la hipótesis se cumplió ya que logramos realizar una fuente de divulgación en la que recopilamos información para ayudar a los dreamers en su regreso a México así como también analizar los beneficios que podría traerle al país económicamente al tener más mano de obra en la mayoría de sus ramas laborales y que mejor que integradas por manos mexicanas que día con día demuestran que su principal objetivo es superarse personalmente y por qué no aportar a la sociedad, porque por eso es que todo mexicano se distingue al tener una visión de superarse personalmente al formar una familia y con su trabajo formar un patrimonio para sus hijos, solo falta apoyarnos entre mexicanos.

**Palabras clave:** Dreamers, inmigrantes, página de internet, reintegración, beneficios, económicos, divulgación.

## **Resumen**

DACA, el programa de Deferred Action for Childhood Arrivals (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), creado por medio de un orden ejecutivo de Presidente Barak Obama el 15 de junio del 2012. Este programa ofrece un desarrollo a jóvenes migrantes indocumentados entre 15 y 30 años de edad, la oportunidad de estudiar y trabajar legalmente en los Estados Unidos por un periodo de dos años (con la posibilidad de renovar el estatus), si comprueban que cumplen con ciertos requisitos, que incluyen: la residencia (haber llegado a EEUU antes de cumplir 16 años y residido allí continuamente por los 5 años anteriores); la educación (estar estudiando o haber terminado la preparatoria) o servicio militar honorable; y no tener antecedentes penales. Una de las principales causas del surgimiento del programa DACA fue la necesidad de darles un apoyo legal a todas aquellas personas que cumplían con la ley y que sobresalían en el estudio y aportaban o pudieran aportar muchos beneficios al país con su conocimiento. Palabras clave: Dreamers, inmigrantes, desarrollo, educación, trabajo, actividades económicas.

## **Abstract**

DACA, Deferred Action Programme for Childhood Arrivals (deferred action for childhood arrivals) created by means of an executive order from President Barak Obama on June 15, 2012. This program provides development undocumented migrant youths between 15 and 30 years of age, the opportunity to study and work legally in the United States for a period of two years (with the possibility of renewal status), If they prove that they comply with certain requirements, which include: the residence (having come to the United States before age 16 and resided there continuously for the previous 5 years); (be studying or completing high school) education or honorable military service; and not have a criminal record. One of the main causes of the emergence of the if program was the need of giving legal support to all those who complied with the law and that excelled in the study and they contributed or could bring many benefits to the country with their knowledge.

Key words: Dreamers, immigrants, development, education, work, economic activities.

## **Introducción**

¿Somos una nación que acepta la crueldad de alejar a los niños de los brazos de sus padres? ¿O somos una nación que valora las familias y trabaja para mantenerlos juntos?' En un momento histórico como el actual esta frase de Barack Obama representa, tangiblemente, uno de los grandes problemas existentes entre México y los Estados Unidos: la migración fronteriza. Sin embargo, en los anales de la Historia bilateral de ambos países hay un referente que permite identificar una realidad beneficiosa, distinta, para ambos países. El programa DACA fue una ley migratoria que se impulsó en el periodo presidencial de Barack Obama, en el cual se estipulaba un apoyo a indocumentados que hayan ingresado al país teniendo una edad máxima de 15 años, y que en la fecha de tramite tuvieran un record penal intacto, a estas personas se les denomina "DREAMERS". Al inicio de la campaña presidencial del actualmente electo Donald Trump, presento como uno de sus propósitos de mandato, eliminar el apoyo que se gestionaba a los inmigrantes por parte de esta organización, y al poco tiempo de llegar a la presidencia de lo Estados Unidos lo marcó como propósito cumplido al erradicarlo.

## **Planteamiento del problema:**

En la actualidad, se encuentra presente una era que ha revolucionado la política estadounidense y que ha traído como consecuencia la aparición de varios fenómenos sociales en donde se ven involucradas muchas personas que alguna vez en su vida soñaron con el país de las oportunidades, nos referimos a la "era Trump", en la cual la influencia de voluntades convidada con personalidad, ha hecho que las decisiones que hoy en día tomen en la política del país vecino está terminando con las aspiraciones de muchos jóvenes, que en su afán de querer superarse en todos los sentidos, están pasando por un sin número de vejaciones,

incluyendo una de las más graves que es la separación familiar con todas sus consecuencias incluidas. Por lo que este equipo de investigación preocupado por este daño inminente que se encuentra padeciendo jóvenes como nosotros, víctimas de un proceso, queremos contribuir a dar a conocer la verdadera realidad a través de la siguiente interrogante: ¿Qué beneficios mutuos y problemáticas podría traer a México que los dreamers sean deportados a nuestro país?

**Justificación:**

Al reintegrarse los dreamers a México, se encontrarán con muchos problemas, que les impedirá continuar desarrollándose en diferentes ámbitos, tendrán carencia de herramientas para incorporarse a un sistema nuevo para ellos, la falta del dominio de su idioma natal, la falta de referentes culturales, entre otros; estos obstáculos se vuelven mayores al no tener un apoyo externo, es por eso la realización de nuestra página.

Este proyecto se realiza con la intención de dar a conocer la situación que los dreamers están pasando, y así las personas tomen en cuenta la posibilidad de darles apoyo para que su reintegración al país sea más sencilla, no descartando la posibilidad de una iniciativa del gobierno mexicano para apoyarlos mientras forman un patrimonio estable con el cual adaptarse a la sociedad.

**Objetivo general:**

Examinar los beneficios de la situación de ingreso de los dreamers en un principio a Estados Unidos y posteriormente su deportación a México, así como las problemáticas económicas, políticas, sociales y culturales que tiene tanto a Estados Unidos como a México, además de los daños psicológicos que padecen los dreamers por este fenómeno.

**Objetivos específicos:**

- Analizar la situación de los dreamers en todos los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales.
- Identificar ejemplos de contribuciones que han dado los dreamers a los Estados Unidos de América

- Comparar los beneficios y desventajas que aportan los dreamers a México y a Estados Unidos.
- Crear una página de Internet en la cual se publique información confiable de instituciones académicas que ofrezcan planes de estudios para los dreamers que son deportados, eso por parte de aquellos que no han culminado sus estudios, mientras que para los que ya han incurrido en el ámbito laboral, se publicarán anuncios de empleos recientes así como el contacto del solicitante.

**Hipótesis:**

Se considera que la relación política entre México y Estados Unidos con la cancelación del programa DACA habrán cambios los próximos años en el ámbito político y económico. Con ayuda de la página de internet, serán publicados los acontecimientos que se van suscitando, además de las oportunidades de empleo y estudios que permitirán una mejor integración al país mexicano. Con esto se espera que tengan una correcta adaptación a la cultura mexicana y así logran encontrar otras vías alternas de negocios o búsquedas de empleos que correspondan a sus aptitudes académicas para que no decaiga su economía.

**Marco Teórico:**

El término dreamer se deriva de las siglas en inglés de la iniciativa Development, Relief and Education for Alien Minors (Dream Act), presentada en 2006 y aún no aprobada.

Los inmigrantes indocumentados que ingresan a Estados Unidos siendo menores de edad y cumpliendo características específicas, como haber llegado al país antes de los quince años, haber permanecido al menos cinco años en él, y completar dos años de educación superior o de servicio en las fuerzas armadas; pueden llegar a ser un protegido del programa DACA; a estos inmigrantes protegidos se les denomina dreamers.

**I. Clasificación de los dreamers**

Existen cuatro tipos de dreamers según las acciones o decisiones que realizan dentro del país estadounidense, el primer tipo de dreamer son; los que intentan terminar una carrera universitaria, sabiendo que no podrán trabajar legalmente en ese país cuando finalicen sus estudios, pagando elevadas tarifas, con el riesgo de deportación por su situación migratoria. También existen los que vuelven a su país de origen voluntariamente para acceder a una educación, este tipo de dreamer, se enfrenta a obstáculos que le impiden continuar desarrollarse en diferentes ámbitos, poseen carencia de herramientas para incorporarse a un sistema nuevo para ellos, la falta del dominio de su idioma natal, la falta de referentes culturales, entre otros; son obstáculos que se vuelven mayores a los que enfrentan en el país en donde eran indocumentados. Esto les causa una sensación de no pertenencia que les crea una crisis de identidad que les impide el crecimiento personal y profesional. El tercer tipo de dreamer serían los que retornan a su país involuntariamente, a consecuencia de la deportación, la falta de mecanismos eficientes que faciliten la incorporación se vuelve el mayor de los obstáculos para encontrar una forma de reiniciar la vida en un momento en el que no se estaba preparado. Provocando con ello una separación familiar, dejando atrás todo lo que habían construido económica, social y laboralmente en su estancia en el país donde eran considerados indocumentados, creando así incertidumbre entre la población inmigrante al saber que en cualquier momento de sus vidas podrían ser deportados a su país natal. Y por último, los que se casan con un o una estadounidense, con esto arreglan sus papeles y automáticamente se convierten en ciudadanos norteamericanos.

## **II. Programa DACA**

DACA, el programa de Deferred Action for Childhood Arrivals (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), creado por medio de un orden ejecutivo de Presidente

Barak Obama el 15 de junio del 2012. Este programa ofrece a jóvenes migrantes indocumentados entre 15 y 30 años de edad, la oportunidad de estudiar y trabajar legalmente en los Estados Unidos por un periodo de dos años (con la posibilidad de renovar el estatus), si comprueban que cumplen con ciertos requisitos, que incluyen: la residencia (haber llegado a EEUU antes de cumplir 16 años y residido allí continuamente por los 5 años anteriores); la educación (estar estudiando o haber terminado la preparatoria) o servicio militar honorable; y no tener antecedentes penales.

Una de las principales causas del surgimiento del programa DACA fue la necesidad de darles un apoyo legal a todas aquellas personas que cumplían con la ley y que sobresalían en el estudio y aportaban o pudieran aportar muchos beneficios al país con su conocimiento.

### **III. DREAM Act**

El DREAM Act, en su versión más reciente, es una propuesta de ley que permitiría la legalización a largo plazo de jóvenes indocumentados que se gradúan de la secundaria, tienen buena conducta y moral y llevan una cierta cantidad de años viviendo en Estados Unidos.

El objetivo de esta iniciativa es enmendar la legislación migratoria vigente a fin de permitir que un extranjero en situación ilegal tenga acceso a los beneficios de la educación superior en condiciones similares a un ciudadano estadounidense sin importar el estado en el que reside, así como autorizar al Procurador General a cancelar la deportación y ajustar el estatus migratorio de los beneficiarios de la ley de acuerdo con los requisitos establecidos en la propia iniciativa.

#### **Antecedentes:**

En 2001, se presentó en el congreso de Estados Unidos la ley conocida como DREAM Act, que buscaba regularizar la situación legal de inmigrantes indocumentados que ingresaron a ese país siendo menores de edad y cumpliendo ciertos requisitos, como haber llegado al país antes de los quince años, haber permanecido al menos cinco años en él, y completar dos años de educación

superior o de servicio en las fuerzas armadas. La ley nunca fue aprobada y los jóvenes se enfrentan a la deportación y la baja probabilidad de culminar sus estudios y a vivir sin personalidad jurídica. Más del 70% de los indocumentados son mexicanos. (Batalova y Mittelstadt, 2012).

El primero de agosto del 2001 el senador demócrata Richard Durbin y el republicano Orrin Hatch presentaron la primera iniciativa de la ley que en los años posteriores fue ampliamente conocida como el DREAM Act. Esta iniciativa ha sido presentada una y otra vez a lo largo de los años sin lograr su aprobación. En 2010, la ley estuvo muy cerca de ser aprobada por el senado. (Truax, E. 2017)

### **Factor social:**

Se estima que existen en Estados Unidos un poco más de once millones de personas indocumentadas (Passel y Cohn.2012). la mayoría de los dreamers, viven en California y en Texas. Viven sin documentos, trabajan sin contratos, sin prestaciones y sin protección, recibiendo salarios que no siempre son justos. La carencia de una residencia legal no solo tiene impacto en su área de trabajo. Una persona indocumentada no puede conducir un auto porque no cumple los requisitos para tramitar una licencia; no puede viajar dentro del país porque tarde o temprano en algún punto le pedirán una identificación oficial y él no cuenta con una, y no es sujeto de programas de atención social porque para el sector público estadounidense no existe, pero si puede tramitar su ITIN, un número de identificación fiscal que permite que cualquier persona pueda pagar impuestos independientemente de su estatus migratorio, porque los impuestos no necesitan papeles (IRS,2013).

A pesar de estas limitaciones, se sabe que algunos inmigrantes indocumentados conducen autos, recorren los caminos del país en busca de trabajo y encuentran la manera de obtener los servicios básicos para poder seguir con su vida y dar lo mejor a sus familias. El problema es que cuando son identificados por la autoridad, son sujetos de deportación y la vida que han construido por uno, cinco, diez o

veinte años, se esfuma y termina siendo un sueño inasible del otro lado de una barda que divide la frontera.

**Factor legal:**

En 2008, gracias a todas estas complicaciones para los indocumentados con residencia en Estados Unidos, el presidente Barack Obama manifestó su intención de aprobar una reforma migratoria integral para solucionar la situación de quienes viven de esa manera, incluyendo a los hijos de estas familias, los dreamers.

El 15 de junio del 2012 el presidente, anunció a través de la secretaria del Departamento de Seguridad Interna (DHS), Janet Napolitano, un programa de Acción Diferida para Menores, conocido como DACA, para que, con criterios de selección muy similares a los de la iniciativa DREAM Act, los Dreamers tuvieran acceso a un permiso de trabajo con una vigencia de dos años y a un número de Seguro Social. Con esta medida, quienes presenten su solicitud y sean aprobados quedarían temporalmente protegidos de un posible proceso de deportación y tendrían la posibilidad de acceder a algunos financiamientos para quienes desean seguir estudiando, así como de trabajar legalmente. Aunque el gobierno asegura que la mayoría de los deportados tenían antecedentes criminales y que serían estos casos a los que se les daría prioridad en los procesos de deportación, las cifras de algunas organizaciones indican que sólo 22% de los procesados tenía algún tipo de cargo criminal (TRAC Immigration report, 2013). Esto representó, el mayor logro obtenido por un movimiento creado, impulsado y articulado por una nueva generación de jóvenes inmigrantes: los dreamers. A además, de poner a disposición los servicios consulares necesarios para aprovechar un nuevo beneficio migratorio que transformaría sus vidas.

Como parte de una campaña de protección preventiva, a partir del 26 de junio del 2012 se empezó a difundir diversos materiales informativos que explicaban los requisitos y detalles específicos del programa DACA.

El primer resultado de este programa fue el 23 de julio de 2012, con la celebración del Dreamer Day at the Consulate, donde miles de jóvenes mexicanos acudieron

a una serie de eventos en 25 consulados de México en Estados Unidos, en el cual las puertas de las representaciones se abrieron para atender a posibles beneficiarios de DACA. El reto más importante que enfrentaba este programa era generar confianza entre una población particularmente vulnerable, además, que existía un temor sobre el uso que se le daría a la información que proporcionarían los jóvenes, tanto sobre su condición migratoria, como la de sus familias. Por ello, la embajada y la red consular desarrollaron un intenso trabajo de vinculación con el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés).

DACA ampara a 790,077 inmigrantes no autorizados, cerca del 80% de ellos son nacidos en México. Además, estas cifras representan el grupo nacional con el índice más alto de aprobación en sus solicitudes. La red consular ha ofrecido asistencia a más de doscientos mil jóvenes desde que comenzó el programa en 2012. También se han identificado 11 145 casos de protección y se ha auxiliado a 56023 jóvenes para la obtención de documentos de identidad.

#### **Factor laboral:**

Un 46 % está actualmente estudiando y, de ellos, un 83 % también trabaja, según un estudio del Center for American Progress, un centro de pensamiento considerado progresista. Según ese estudio, al poco de recibir DACA, el 6 % de los jóvenes iniciaron un negocio, una iniciativa que incluye desde empresas de tecnología a portales de artesanía en Internet pasando por compañías de asesoramiento para la preparación de la declaración de impuestos. En total, el 91% de los beneficiarios de DACA actualmente está trabajando, una cifra que aumenta a un 93 % entre aquellos mayores de 25 años, según datos del mismo centro. El programa también ha tenido un efecto positivo en sueldos, pues el salario medio de los soñadores se ha incrementado en un 69 % al pasar de 10,29 dólares por hora a 17,46. Después de recibir DACA, los jóvenes experimentaron importantes mejoras laborales, ya que un 54 % consiguió un empleo que encaja mejor con su formación, mientras que otro 56 % accedió a un puesto con mejores beneficios sociales, como por ejemplo cobertura médica.

En 2016, el número de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos creció entre los once y doce millones; donde seis de cada diez son mexicanos. Muchos de ellos trabajan en el campo, en el sector manufacturero, en la industria de la construcción o en el sector de servicios. La mano de obra indocumentada en ese país conforma casi el 5% del total de la mano de obra civil.

Los Dreamers son alrededor 2.1 millones de indocumentados que llegaron a Estados Unidos siendo niños.

Aproximadamente 800 mil Dreamers se han beneficiado de la acción diferida ordenada el 15 de junio de 2012 por el presidente Obama. Los que tienen este beneficio aprobado:

- No son deportados
- Pueden solicitar permiso de trabajo por dos años, renovable.
- Pueden pedir un Número del Seguro Social
- Pueden sacar la licencia de manejar

### **Situación legal actual:**

De acuerdo a la Lic. María Luz Rodríguez corresponsal de ThoughtCo, el 5 de septiembre de 2017 el Fiscal General de los Estados Unidos, el señor Jeff Sessions, por órdenes del actual presidente de los Estados Unidos Donald Trump, ha anunciado el fin del programa conocido como Acción Diferida o DACA que protegía a los Dreamers frente a la Deportación y les reconocía la posibilidad de sacar un permiso de trabajo renovable cada 2 años.

Este anuncio de Sessions NO supone el fin inmediato de DACA, sino que:

- El programa finalizará con fecha de 5 de marzo de 2018. Mientras pase el tiempo, los permisos de trabajo siguen válidos y los Dreamers con Acción Diferida aprobada están protegidos frente a la posible deportación.

- Desde ya, NO se admiten solicitudes nuevas para formar parte a este programa
- Si se tiene DACA aprobada y expira antes del 5 de marzo del 2018 o ese día, entonces se puede pedir una renovación, aunque se debe de hacer antes del 5 de octubre de 2017.
- Los permisos de trabajo y la protección frente a la deportación otorgada por la acción diferida, parece indicar, que irán venciendo en la fecha prevista en cada caso. Por ejemplo, si vence con fecha del 6 de julio de 2019, es válida mientras no llegue ese día.
- Si se tiene aprobado con fecha anterior al 5 de septiembre de 2017 un permiso para el advance parole que les permite viajar fuera de los Estados Unidos, entonces sí se puede viajar. Sin embargo, como este es un asunto muy delicado, se recomienda consultarlo con un abogado o con una organización de apoyo a Dreamers y en caso de duda, no viajar.
- Si se presentó la solicitud para el advance parole pero todavía no hay respuesta, el USCIS (Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos) no lo tramitará pero sí regresará el importe pagado en concepto de cuota.
- A partir del 5 de septiembre del 2017 no se pueden presentar solicitudes nuevas de advance parole para viajar fuera de los Estados Unidos.

A partir del 5 de septiembre y los próximos 6 meses, la posible solución migratoria para estos jóvenes dependerá de un acuerdo en el Senado y en la Cámara de Representantes para aprobar una ley que regule su situación migratoria.

Si no hay ley, llegado el 5 de marzo de 2018 los Dreamers podrían ser deportados y sus permisos de trabajos dejarían de ser válidos en las fechas en ellos consignadas, según parece en estos momentos. Todo podría cambiar es exitosa la demanda de 15 estados presentada contra la decisión de Trump.

Las consecuencias que este importante acontecimiento para los dreamers es que se ha acabado la única posibilidad que tenían de no ser deportados y poder trabajar libremente de manera legal siempre y cuando hayan hecho el trámite correspondiente para tener dicho amparo que se consideraba como un derecho por los beneficiados.

### **Factor Económico:**

Trump tendría serias dificultades para llevar adelante su proyecto de expulsión masiva, pues se le oponen poderosos sectores empresariales que resultarían afectados. Entre los 800 mil amenazados hay muchos que ocupan plazas laborales en rubros poco apreciados socialmente, pero que resultan indispensables para el mejor funcionamiento de la economía.

La mayoría de los dreamers cuenta con estudios universitarios y alta calificación profesional de esos jóvenes amenazados con la extradición. Además cientos de jóvenes son genios del ámbito cibernético que aportan sus conocimientos a la importante industria de la computación. Estas aportaciones son muy fundamentales para el desarrollo del país.

Los dreamers contribuyen a la riqueza de los Estados Unidos, más del 70% tiene estudios de nivel superior cursado y pagado, más del 91% cuenta con un empleo formal y 98% es bilingüe. Existen grandes empresarios y académicos que sostienen las economías y las sociedades de ambos países; de ahí viene la importancia que tienen los dreamers para la economía y sociedad estadounidense.

### **Factor académico:**

Actualmente todos los niños que viven en Estados Unidos, sin importar su estatus migratorio, reciben los primeros doce años de educación de manera gratuita gracias a la resolución de la Corte Suprema de este país en el icónico caso Plyler v. Doe, en 1982, donde se inició un juicio por el padre de Plyler en Texas, en el

cual demandaba la cancelación de una ley que pretendía negar el acceso a la educación básica a los menores indocumentados. El fallo que hubo fue en contra de la ley, y el veredicto establece que los menores no pueden ser considerados responsables de su situación migratoria debido a que su ingreso ilegal al país se debió a una decisión tomada por alguien más.

A pesar de que esta legislación garantiza la educación de cualquier joven en Estados Unidos hasta los dieciocho años, no ofrece una opción para que los estudiantes puedan acceder a la regularización de su situación migratoria o al apoyo financiero para continuar estudiando después de la preparatoria.

Esto afecta a más de 700 mil jóvenes inmigrantes indocumentados mayores de 18 años, y a otros 900 mil menores que se encontrarán en una situación legal una vez que lleguen a la mayoría de edad (Batalova y Mittelstadt, 2012).

Tras la elección de Trump, algunas universidades estadounidenses aumentaron sus programas de becas para mexicanos, “las universidades americanas ofrecen actualmente más iniciativas, becas y ayuda financiera para estudiantes mexicanos. Hay más de 3 millones de dólares disponibles para estudiantes mexicanos.” dijo a Forbes David Adler, director de Ustudy Global.

Al año, emigran 16 mil 700 estudiantes mexicanos al extranjero, para su formación académica, para carreras profesionales y maestría. Es por ello que muchos centros educativos estadounidenses han mejorado los planes de financiamiento para los estudiantes mexicanos.

### **Factor familiar:**

Desde su llegada a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, un promedio de 400 mil indocumentados han sido deportados cada año, aunque el gobierno de Estados Unidos se niega a entregar las cifras concretas de a cuántos jóvenes les ha suspendido la deportación. Estas deportaciones provocan una separación familiar, creando un clima de incertidumbre entre la población inmigrante. A pesar

que el gobierno asegura que la mayoría de los deportados tenían antecedentes criminales y que serían estos casos a los que se les daría prioridad en los procesos de deportación, las cifras de algunas organizaciones indican que sólo 22% de los procesados tenía algún tipo de cargo criminal. (TRAC Immigration report, 2017).

### **Factor Psicológico:**

Algunos dreamers han expresado que no se sienten “víctimas”, los dreamers experimentarán ansiedad, coraje y estrés, según psicólogos de la Asociación Americana de Psicología (APA, por su sigla en inglés). “Esta decisión va a tener un efecto sumamente negativo en los jóvenes indocumentados en todo el país”. “Sacar a estos jóvenes de un país que ellos conocen como propio para regresarlos al lugar donde nacieron y que ni siquiera conocen va a tener un impacto emocional, social y físico en el desarrollo de estos muchachos”, “impactará en su salud mental y quizás van a enfrentar riesgos mayores, porque podrían regresar a un país donde hay violencia y no van a entender la situación en la que entrarían”, dijo a EFE Antonio E. Puente, presidente de la APA.

Por otro lado, la psicóloga Elena Parra indicó a la agencia mencionada que “por lo general, estamos hablando de gente joven cuya percepción de pertenencia ha sido afectada. La pertenencia es un sentido emocional que todos necesitamos para avanzar (...) los jóvenes ‘soñadores’ han desarrollado un concepto que los hace únicos, el de pertenecer a este país sin importar su estatus migratorio”.

### **Retorno a México:**

La periodista mexicana Eileen Truax manifiesta en diferentes medios de comunicación que, algunos dreamers que salieron de Estados Unidos a México, ya sea por la una deportación, o por decisión propia buscando una oportunidad para seguir estudiando, realizaron acciones de desobediencia civil buscando retornar al país del norte.

Así mismo, la periodista ha dado a conocer que los jóvenes al ser entrevistados, han manifestado su profunda decepción por la falta de oportunidades en México tanto en el ámbito laboral y educativo, como en el caso de quienes han enfrentado un problema de salud, e incluso aquellos que han visto en riesgo su vida al enfrentar situaciones de inseguridad y violencia en sus comunidades de origen para las cuales no se encontraban preparados. Algunos de ellos han sido víctimas de la delincuencia, de bullying debido a su identidad binacional o falta de dominio del español, y de discriminación por parte de miembros de su comunidad, e incluso de integrantes de la familia que siempre han vivido en México.

Existen propuestas donde manifiestan, que para lograr la incorporación de los Dreamers que regresan a México después de pasar la mayor parte de su vida en Estados Unidos, ya sea por una decisión personal o debido a una deportación, es preciso trabajar en la creación de programas y mecanismos en el corto y el mediano plazo, que permitan la integración y asimilación de estos jóvenes a los sistemas educativos y laborales con el fin de evitar su discriminación y exclusión de la sociedad, y para aprovechar su potencial productivo.

Esta estrategia debe ser diseñada teniendo en cuenta y reconociendo la binacionalidad, la biculturalidad y el bilingüismo, características de la mayoría de estos jóvenes, como un activo. En la medida en que desde las instituciones se reconozca el potencial de esta generación para establecer puentes que conecten a las comunidades en sus lugares de origen con aquellas establecidas del otro lado de la frontera, será posible capitalizar la experiencia y la inversión que ya se ha realizado en ellos, y al mismo tiempo proporcionarles las herramientas para insertarse en la vida productiva del país de manera exitosa y con perspectivas de desarrollo personal y profesional.

Algunas de las estrategias que se sugieren son:

- a) Diseñar un programa que permita la entrega expedita de una identificación con fotografía, con el fin de facilitar al joven que regresa el acceso a los

servicios básicos que le permitirán empezar a planear su vida inmediata en el país que le resulta nuevo.

- b) Crear una campaña de reconocimiento y aceptación de la matrícula consular como herramienta válida de identificación con fotografía, a fin de facilitar la incorporación de quienes llegan desde Estados Unidos portando este documento.
- c) Establecer mecanismos a través de las entidades financieras de ambos países a fin de que quienes llegan deportados a México, pero tienen cuentas bancarias en Estados Unidos, puedan disponer de esos recursos y cuenten con alguna seguridad económica durante su proceso de adaptación.
- d) Diseñar un programa de sensibilización que permita reconocer como un activo las marcas de identidad de quienes tienen una cultura binacional, a partir de un enfoque positivo.
- e) Implementar mecanismos de revalidación y equivalencia escolar ex profeso para estos jóvenes, de manera que aquellos que deseen continuar con sus estudios puedan hacerlo sin menoscabo del tiempo y el esfuerzo invertido en los años previos.
- f) Facilitar el acceso de estos chicos a programas que les permitan completar o perfeccionar su aprendizaje del idioma español, tanto de manera verbal como escrita.
- g) Creación de programas que otorguen incentivos fiscales a las empresas o patrones que contraten a estos jóvenes. Estos programas podrían estar acompañados de talleres que den capacitación básica a los chicos para cumplir con las necesidades específicas de las empresas o de un posible empleador. (Truax, E. 2017)

### **Metodología.**

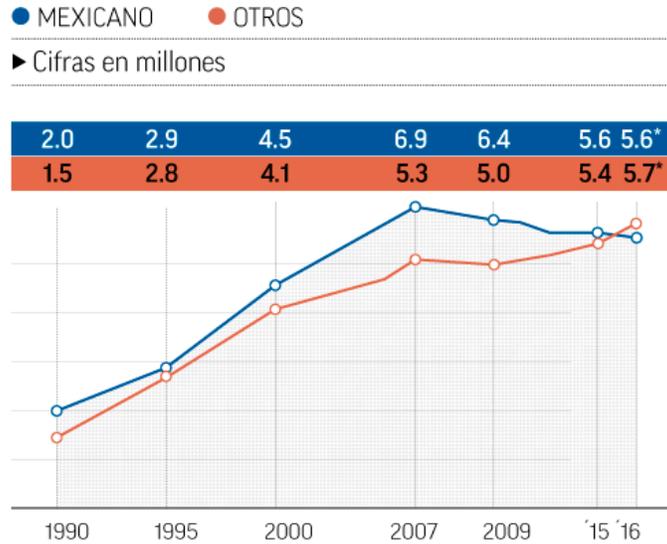
Esta investigación se ha desarrollado a través de un enfoque cualitativo para comprender el programa DACA, así como la búsqueda de información documental bibliográfica y en internet sobre la historia y situación de los dreamers en la

actualidad, que avale dicho suceso. Y con el fin de poder apoyarlos en su reanudación de los estudios en México, en el caso de los dreamers universitarios y preuniversitarios se tiene una página de internet denominada Dreamer Help, en fase de desarrollo esperando que los dreamers ingresen a la plataforma la cual les brindará información sobre universidades en las cuales les puedan facilitar la inscripción y la revalidación de materias, para el caso de los trabajadores se les proporcionara información sobre pequeñas, medianas y grandes empresas que busquen mano de obra y en la misma página elegirán en que rama es donde tienen experiencia laboral y se les facilite el encontrar empleo.

### **Resultados y análisis:**

Se ha consultado información de distintas páginas de internet en las cuales se revisaron diversos documentos sobre el origen del programa DACA, la situación social, económica, política, laboral, académica y principalmente su situación legal en ambos países donde radican. Además de analizar una serie de graficas donde se puede observar el incremento de indocumentados en el país vecino a través de los años, el paradero de los dreamers en los Estados Unidos y a los beneficiados por el programa DACA a lo largo de los años.

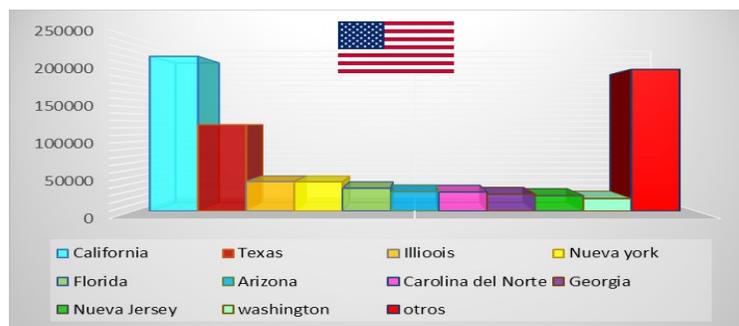
### **Grafica I: Ingreso de indocumentados a Estados Unidos**



Fuente: Pew Research Center, 2016

En la gráfica número 1 se puede observar un incremento del ingreso de indocumentados a Estados Unidos en la década de 1990 al 2000, dando un importante salto de 1.5 al 4.1 de otros migrantes centro americanos en su temporada más baja, donde los datos arrojados 7 años después (2007) se lanzó a un punto cumbre de 6.9 millones de ingresos en la temporada más concurrida por los migrantes mexicanos.

### Grafica II: Dreamers en los Estados Unidos

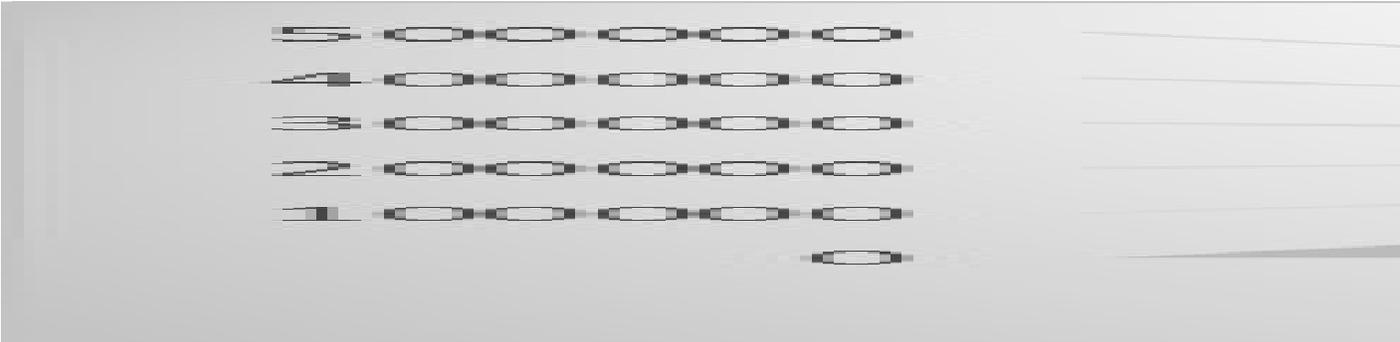


FUENTE: U.S. Citizenship & Immigration Services, 2016

La grafica 2 nos estandariza la cantidad de migrantes que habitan y radican en los estados más concurridos por ellos, california es el que más ingresos de indocumentados contiene dando un censo de aproximadamente más de 200,000

personas que en su mayoría son mexicanos, el estado que está entre los más habitados por inmigrantes es Texas teniendo una cifra importante de 100,000 personas indocumentadas, este espacio territorial es demasiado vulnerable a la entrada de inmigrantes ya que está en la frontera con México.

**Grafica III: beneficiados por el programa DACA**



FUENTE: U.S. Citizenship & Immigration Services, 2016

En la gráfica 3 se pueden observar la caída abrupta de los dreamers que eran beneficiados con el programa DACA, el cual apoyaba en su punto de éxito hasta a 480,000 indocumentados en estados unidos, y en el periodo de 3 años con la nueva elección presidencial del 2016 y la entrada del demócrata John Donald Trump se comenzó a erradicar este programa como uno de sus propósitos presidenciales, y en ese mismo año se disminuyó la taza de ayuda hasta los 52,882 indocumentados beneficiados con este programa, posteriormente en 2017 se eliminó por completo esta organización y los beneficiados pasaron a ser cero.

**Grafica IV: Renovaciones por el programa DACA**



FUENTE: Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EU, 2016

La grafica numero 4 podemos observar un gran incremento en las renovaciones al inicio de la temporada presidencial de Donald Trump con la esperanza de tener un amparo en su situación migratoria.

El gobierno de Estados Unidos se niega a entregar las cifras concretas de a cuántos jóvenes les ha suspendido la deportación es por eso la falta de información del año pasado. A pesar de que la mayoría de los estudios serios que existen apuntan a un balance positivo desde el punto de vista económico y social de aprovechar el talento y capacidad de trabajo de estos jóvenes, el beneficiarlos de alguna manera es un riesgo político.

De acuerdo a la organización United We Dream, “Todos los días que el Congreso no aprueba un Dream Act limpio, 122 jóvenes inmigrantes pierden su DACA y quedan expuestos a la deportación”. Donde el Dream Act limpio, se refiere al nombre que crearon algunos dreamers para referirse a la renovación de del programa DACA.

Existen páginas web que brindan ayuda a los dreamers en los Estados Unidos; ya sea en el campo de la educación, alimentación, o servicios médicos. Algunos de estos sitios web son; thoughtCo., My Undocumented Live y United We Dream.

En la actualidad la herramienta con más influencia en el mundo son las redes sociales por donde toda persona con acceso internet y con una computadora o un teléfono celular puede difundir información que sea de su agrado y es libre de

expresarse en casi todos los sentidos, por ello se ha tomado la decisión de difundir información que ayude a los dreamers a continuar sus estudios en México.

### **Conclusión:**

Empezar a ver la migración y el retorno de los migrantes, por encima de un asunto político o incluso partidista, como un asunto de derechos humanos y de justicia social, constituye la mejor manera de comprender el fenómeno y empezar a buscar alternativas que rompan con el mito del sueño americano para permitan a esta generación concretar su sueño en cualquier lugar donde estén.

Los dreamers, han declarado ante el Congreso, han protestado en las oficinas de legisladores, han parado el tráfico, se han organizado en diferentes colegios y universidades, han recabado firmas para evitar la deportación de compañeros, y lo más importante han luchado por los derechos que necesitan. Algunos han sido deportados, otros han logrado no serlo, gracias al respaldo y el uso efectivo de los medios sociales. La única manera de crear un movimiento eficaz era darse a conocer, ellos y sus historias. Así, muchos de estos jóvenes han salido del anonimato por decisión propia, para formar parte de un movimiento activista que ha logrado importancia nacional. Muchos han contado su historia en la prensa, la televisión o Internet, se han formado grupos de Dreamers en todos los estados, en las universidades y colegios.

A lo largo de los últimos cinco años, los Dreamers, se han convertido en un movimiento nacional formado por una multitud de jóvenes inmigrantes, con sueños por cumplir y muchos obstáculos para lograrlos. Uno a uno, los jóvenes que antes vivieron atemorizados y en el anonimato, han decidido revelar su identidad y declararse indocumentados, en un momento donde serlo equivale a un estigma social, castigado no solo con un tipo de marginalidad práctica sino, señalada con el calificativo de criminal.

La creación de la página de internet en una red social que tiene el fin de orientar a los dreamer en su reintegración a México en la cual su presentación final contiene resultados satisfactorios ya que se ha encontrado universidades que apoyan a los

dreamers que llegan a México con la esperanza de continuar sus estudios revalidando las materias que ya cursaron y de igual forma para los que buscan empleo, se logró seleccionar información de empresas que solicitan mano de obra, solo se espera a que dreamers ingresen a la página para que tomen una decisión de a qué información necesitan, el objetivo y la hipótesis se cumplió ya que logramos realizar una fuente de divulgación en la que recopilamos información para ayudar a los dreamers en su regreso a México así como también analizar los beneficios que podría traerle al país económicamente.

## **Bibliografía:**

El Universal. (2016). ¿Qué es DACA y cuáles son las consecuencias de su cancelación? . 30/09/2017, de El Universal Sitio web: <http://www.eluniversal.com.mx/mundo/que-es-daca-y-cuales-seran-las-consecuencias-de-su-cancelacion>

Salcedo, A. (2017). California impugna decisión de Trump de cancelar DACA. 5/09/2017, de El Informador Sitio web: <https://www.informador.mx/internacional/California-impugna-decision-de-Trump-de-cancelar-DACA-20170911-0036.html>

Shear, M. (2017). El gobierno de Donald Trump revoca DACA. 24/09/2017, de The New York Times Sitio web: <https://www.nytimes.com/es/2017/09/05/donald-trump-revoca-daca-dreamers/>

Boruchoff, J. A. (2017). La figura de los Dreamers: jóvenes migrantes indocumentados en EEUU al filo de la navaja. 02/10/2017. Universidad autónoma de Guerrero. Recuperado de: <http://tlamati.uagro.mx/t81e/t81e2.pdf>

Romellón, J. (2017). Dreamers, ¿el sueño mexicano?. pdf. Recuperado 10 de Octubre del 2017, from <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n101/santibanezr.pdf>

Marrero, P. (2013). Los Dreamers y el sueño desechable, Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. 2 de octubre de 2017. Universidad de Colima. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31629857006.pdf>

Truax, E. (2017). Protección e integración de Dreamers que vuelven a casa. PDF. Recuperado 10 de Octubre del 2017, from [http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2301/1/images/Eileen%20Truax\(1\).pdf](http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2301/1/images/Eileen%20Truax(1).pdf)

Santibáñez, J. (2014). Dreamers, ¿el sueño mexicano?. 24 de Octubre del 2017, de Revista Mexicana de Política Exterior, Sitio web: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n101/santibanezr.pdf>

Lara, J. (2014). Los dreamers mexicanos: una nueva generación de líderes en Estados Unidos. 24 de Octubre del 2017, de Revista Mexicana de Política Exterior, Sitio web: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n101/lara.pdf>

Costantini, C.(2012) "The DREAMers: A Demographic Profile of Eligible Immigrants under New Obama Policy", , 24 de octubre de 2017, de The Huffington Post, Sitio web: [http://www.huffingtonpost.com/2012/06/21/dreamers-immigration-obama-policy\\_n\\_1616444.html](http://www.huffingtonpost.com/2012/06/21/dreamers-immigration-obama-policy_n_1616444.html)